

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Eduardo de Castro, presidente de la Ciudad Autónoma Melilla, planteó en una entrevista en televisión el pasado 22 de febrero de 2021 que “estamos en un riesgo preocupante” por la pandemia de COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para que, como dijo el presidente de la Ciudad Autónoma Melilla el pasado 22 de febrero de 2021, la propia Melilla deje de estar “en un riesgo preocupante” por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 haya



sido controlada? ¿Cómo coordinará el Ministerio de Sanidad esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de abril de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 110605 13/04/2021 10:42